



El peso se deprecia tras la aprobación de la reforma judicial en la Cámara de Diputados

La divisa latinoamericana cotiza en 19,94 unidades por dólar y reporta una jornada volátil ante el avance de la polémica enmienda en el Poder Legislativo

**KARINA SUÁREZ**

México - 04 SEP 2024 - 21:08 | ACTUALIZADO: 04 SEP 2024 - 22:00 CEST

El peso pierde fuerza frente al dólar después de la aprobación, en lo general y en lo particular, de [la reforma al sistema judicial mexicano](#). La divisa latinoamericana flaquea y ya cotiza en 19,94 unidades por dólar a mitad de la jornada de este miércoles, una depreciación de 0,81% respecto a la jornada previa. El nerviosismo en el mercado continúa tras el aval de [la reforma al Poder Judicial](#) en la Cámara de Diputados y su inminente avance rumbo al Senado para su discusión. Aunque en un inicio el retroceso del tipo de cambio fue contenido por un debilitamiento generalizado del dólar debido a las débiles cifras del mercado laboral en EE UU, a medida que han transcurrido las horas, el peso ha cedido terreno. Los analistas no descartan que en esta jornada se rompa el techo de las 20 unidades por dólar.

El avance de la reforma al sistema judicial en el Poder Legislativo tiene al peso mexicano contra las cuerdas. Grupo Financiero Monex prevé que la paridad peso-dólar se mantenga en un rango fluctuante entre 19,73 y 19,98 pesos por dólar hacia el cierre de la sesión. En su análisis financiero, Monex añade que el dólar perdió fuerza con una caída de 0,35% respecto al inicio del día. “Esperaríamos que el dólar continúe presionado por las débiles cifras de empleo”, refiere en un documento.

Las últimas dos semanas han supuesto un entorno farragoso para el peso mexicano, en medio de los datos laborales débiles en Estados Unidos y el avance de la reforma judicial en el Poder Legislativo. Para los inversionistas, el cambio que propone el Ejecutivo de elegir a más de 7.000 jueces y magistrados a través de una elección popular y eleva la percepción entre los empresarios de un frágil Estado de Derecho. Los analistas temen que los cambios propuestos en la enmienda constitucional debiliten al sistema de justicia de México, poniendo en riesgo la certidumbre en los negocios de la segunda mayor economía de América Latina.